



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

No.	ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF	AI		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante dialogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]	1	4	8	0	Evaluar la publicación y la calidad de la información de oficio en los portales de Internet de los Sujetos Obligados	42.300,00			Detectar áreas de mejora sobre la información de oficio que se publican en la sección de transparencia de los portales de Internet los sujetos obligados de la Ciudad de México.
2	3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante dialogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]	1	4	8	0	Verificación de las capacidades institucionales de las Unidades de Transparencia en los Sujetos Obligados	\$40,800.00			Evaluar el cumplimiento del marco normativo que rige la actuación de las UT de los sujetos obligados. En particular se valora la calidad de la infraestructura, equipamiento, organización, personal, capacitación de éste último, entre otros aspectos, todo lo anterior para mejorar la calidad de atención a los solicitantes de información pública en dichas unidades.
3	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante dialogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México					Encuesta de Satisfacción y Percepción del acceso a la información pública	\$61,650.00			Obtener mediante la encuesta información oportuna y confiable para generar conocimiento y facilitar la toma de decisiones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018



ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
4	3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante dialogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]	1	4	8	0	Eventos sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública en el seno de la RETAIP	49.000,00			Informar y analizar con todos los sujetos obligados, aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones que derivan del marco normativo vigente en materia de transparencia y acceso a la información, a fin de consensuar mecanismos de colaboración para su óptimo cumplimiento.
5	3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante dialogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]	1	4	8	0	Visitas de verificación e inspección a los Sujetos Obligados para el correcto funcionamiento de sus Comités de Transparencia	51.156,66			Realizar las visitas para contar con información que permita verificar el correcto funcionamiento de los Comités de Transparencia, de conformidad a las atribuciones que le confiere al INFODF la LTAIPRC.
TOTAL URG		1	4	8	0		467.906,66	\$000,000.00	\$000,000.00	Alineación con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (Acción Proactiva de INFODF) Eje: 5. Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción Área de oportunidad: 4. Transparencia y rendición de cuentas Enfoque transversal: Derechos humanos

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX	CLAVE FUNCIONAL	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS
-------------------------	-----------------	---------------------------------------	---------------------



No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
1	12. Monitorear la calidad de la atención a las solicitudes de información pública, con participación de la sociedad civil, de acuerdo con la atención, espacio físico y buen desempeño. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 41]	1	4	8	0	Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y denuncias en los términos previstos en la LTAIPRC y la LPDPDF.	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y denuncias que la ciudadanía presente ante el INFODF de conformidad con la LTAIPRC, la LPDPDF y demás normatividad aplicable
2	12. Monitorear la calidad de la atención a las solicitudes de información pública, con participación de la sociedad civil, de acuerdo con la atención, espacio físico y buen desempeño. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 41]	1	4	8	0	Vigilar el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del INFODF	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Determinar el cumplimiento o incumplimiento a los recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia, que la ciudadanía presente ante el INFODF de conformidad con la LTAIPRC, la LPDPDF y demás normatividad aplicable. Así como implementar las acciones, medidas de apremio y/o sanciones que deriven del incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del INFODF
3	12. Monitorear la calidad de la atención a las solicitudes de información pública, con participación de la sociedad civil, de acuerdo con la atención, espacio físico y buen desempeño. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 41]	1	4	8	0	Revisar la normatividad referente al Derecho de Acceso a la Información Pública y al Derecho de Protección de Datos Personales	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Revisar y, en su caso, elaborar la normatividad relacionada con la LTAIPRC y con la LPDPDF.
4	12. Monitorear la calidad de la atención a las solicitudes de información pública, con participación de la sociedad civil, de acuerdo con la atención, espacio físico y buen desempeño. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 41]	1	4	8	0	Representar al INFODF ante las autoridades administrativas y/o jurisdiccionales (juicios de amparo y otros juicios contenciosos en los que el INFODF sea parte).	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Capítulo 1000	promovidas en contra de resoluciones del INFODF, así como rendir informes previos y justificados dentro de la substanciación del juicio de garantías; interponer los medios de impugnación que correspondan en los términos previstos en la ley de amparo; Realizar las diligencias derivadas de otros juicios interpuestos por y ante el INFODF; Realizar trámites ante autoridades en materia de derechos de autor; y defender la legalidad de las resoluciones del Pleno del INFODF ante el INAI.
5	12. Monitorear la calidad de la atención a las solicitudes de información pública, con participación de la sociedad civil, de acuerdo con la atención, espacio físico y buen desempeño. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 41]	1	4	8	0	Validar y registrar la firma de convenios y contratos celebrados por el INFODF	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Capítulo 1000	Validación y elaboración de convenios y contratos que celebra el INFODF

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)



PERÍODO: Enero - Diciembre 2017

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 34]	1	4	8	0	Capacitar a los servidores públicos de los Sujetos Obligados para que cuenten con los conocimientos básicos en materia de transparencia y protección de datos personales	\$645,960.00 más Capítulo 1000	\$645,960.00 más Capítulo 1000		Impartición de cursos a los servidores públicos de los Sujetos Obligados para que cuenten con los conocimientos básicos en materia de la LTAIPRC, LPDPDF y cursos focalizados.
2	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 34]	1	4	8	0	Certificar a los Sujetos Obligados que capaciten al 100% de sus servidores públicos de estructura, con la finalidad de incentivar un mejor desempeño en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Capítulo 1000			Revisión de solicitudes de certificación de los Sujetos Obligados que han capacitado al 100% de sus servidores públicos de estructura, con la finalidad verificar su cumplimiento en las materias de la LTAIPRC, LPDPDF y Ética Pública
3	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 34]	1	4	8	0	Reuniones de la RETAIP en su modalidad de responsables de capacitación	Capítulo 1000			Contar con un espacio de coordinación con y entre los sujetos obligados con el propósito de compartir experiencias y desarrollar estrategias y compromisos que fortalezcan del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.
4	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 34]	1	4	8	0	Talleres de Formación de Instructores'	Capítulo 1000			Realizar talleres de formación de instructores para replicar los cursos introductorios de LTAIPRC, LPDPDF, con la finalidad de ampliar la cobertura de capacitación al contar con instructores internos en los Sujetos Obligados



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
5	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 34]	1	4	8	0	Evento de entrega del Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente en Capacitación (REDES 2017)	Capítulo 1000			El Reconocimiento ReDeS, se otorga a todos aquellos Entes Obligados, que cumplieron al 100 por ciento con las actividades de las reuniones de la RETAIP, en su modalidad de Responsables de Capacitación.
6	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 34]	1	4	8	0	Diplomados	Capítulo 1000			Estudiar bajo un enfoque multidisciplinario, los orígenes y principales teorías en torno a la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales y su marco normativo.
TOTAL URG		1	4	8	0		\$645,960.00 más Capítulo 1000'			Eje: 5. Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción Áreas de oportunidad: 4. Transparencia y rendición de cuentas 6. Profesionalización del servicio público Enfoque transversal: Derechos humanos

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Comunicación Social (DCS)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	



1	11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como su relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 40]	1	4	8	0	Ejecutar el programa anual de difusión del Instituto.	\$900,000.00 y Capitulo 1,000	\$900.000,00	\$102.616,16	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de mensajes en diversos espacios y medios de comunicación dirigidos a públicos específicos que promuevan los temas de acceso a la información pública, protección de los datos personales, gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas. - Contratación de agencias o despachos de publicidad para llevar a cabo una campaña de difusión en diversos medios masivos y alternativos tales como radio, espectaculares, autobuses integrales, entre otros. - Además, la campaña se reforzará a través de distintos canales de difusión como son: Twitter, Facebook y Youtube difundiendo los beneficios del ejercicio de las prerrogativas que tutela este órgano autónomo mediante la producción de cápsulas informativas, notas relevantes y videos referentes a la campaña contratadas.'
2	11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como su relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 40]	1	4	8	0	Ejecutar el Programa Anual de Información del Instituto.	220,000.00 y Capitulo 1,000	220.000,00	218.166,72	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación del servicio de monitoreo en medios impresos y electrónicos, así como la suscripción a diarios y servicio de internet para tener un seguimiento diario, pormenorizado y tematizado en los medios de comunicación más importantes en la Ciudad de México acerca de los tópicos relacionados con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Distrito Federal (INFODF), Organismos Autónomos, la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, la Protección de datos Personales, Gobierno Abierto y el Sistema Nacional Anticorrupción de manera directa o indirecta.



3	11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como su relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 40]	1	4	8	0	Llevar a cabo el Programa Editorial anual del Instituto.	\$332,000.00 y Capitulo 1,000	\$332.000,00	\$321.542,72	- Impresión del 5° Infome de Actividades y Resultados 2016 - Segundo Pleno que contiene un informe detallado de las acciones más relavantes que en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales realizó el INFODF durante 2016.
	TOTAL URG						1.452.000,00	1.452.000,00	642.325,60	Alineación con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (Acción Proactiva de INFODF) Eje: 5. Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción Área de oportunidad: 4. Transparencia y rendición de cuentas Enfoque transversal: Derechos humanos [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 40]

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Datos Personales (DDP)

PERÍODO: (2) Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	



<p>3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y el Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]</p>	1	8	4	000	(4) Realizar acciones de promoción del Derecho a la Protección de Datos Personales. [Fuente: POA 2017, Pag. 70]	\$1,261,423.00 y Cap. 1000	1.212.322,98	1.135.225,28	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Commemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2018" que se llevó a cabo los días 25 y 26 de enero de 2018. 2. "Jornada de Madres e Hijos por la Protección de Datos Personales" que se llevó a cabo el día 8 de mayo de 2018. 3. "Las nuevas masculinidades en Internet y los datos personales" que se llevó a cabo el día 22 de junio de 2018. 4. "Viejos y Nuevos Derechos en un Mundo Hiperconectado", que se llevó a cabo el 11 de julio de 2018. 5. El día 07 de septiembre del año en curso, se participó en la Feria de la Transparencia organizada por la delegación Cuajimalpa. 6. Con fecha 21 de septiembre de 2018, se participó en la Feria de la Transparencia organizada por el INFODF y la delegación Cuauhtémoc. 7. Los días 25 y 26 de septiembre del año en curso, se invitó al INFODF a participar en la Feria los derechos de las niñas y los niños promovida por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México 8. "9ª Feria de la Transparencia y Rendición de Cuentas de la CDMX, realizada el 28 de septiembre en la explanada del Zócalo capitalino. 9. Red de Protección de Datos Personales. [Fuente: POA 2018, Pag. 75]
(3)	(3)		(4)	(4)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)
<p>TOTAL URG (7) Realizar la suma de las columnas de presupuesto original, programado y ejercido de todas las actividades institucionales reportadas en este formato. Conforme lo marca la norma, el monto deberá ser progresivo, por lo que no debe ser inferior al reportado en el ejercicio 2016, ni superior al asignado para cada actividad institucional, o a nivel URG.</p>		1/8/4/000				1.261.423,00	1.212.322,98	1.135.225,28	<p><i>Alineación con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (Acción Proactiva de INFODF)</i> Eje: 5. Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción Área de oportunidad: 4. Transparencia y rendición de cuentas Enfoque transversal: Derechos humanos [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Vinculación con la Sociedad (DVS)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	



1	8. Los entes responsables promoverán la realización de ajustes razonables a los medios de acceso a la información pública y el lenguaje en que se presentan, adecuándolos a las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad y adultas mayores, para que las organizaciones de la sociedad civil repliquen su uso y contribuyan al empoderamiento de estos grupos de población. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 38]	1	4	8	0	Escuela Ciudadana por la Transparencia'	\$78,000.00 y Cap. 1000	\$78,000.00 y Cap. 1000	Para el año 2017 la Escuela Ciudadana por la Transparencia programó 13 acciones permanentes de capacitación a través de cursos impartidos por el INFODF y aquellos que se ofrecen de manera conjunta con otras instituciones o derivan de convenios de colaboración. Al 31 de marzo de 2017, se han ejecutado 10 acciones a través de la realización de 40 actividades de capacitación a población general, integrantes de organizaciones sociales, integrantes de comités ciudadanos y de partidos políticos que lo han solicitado. Dichas actividades comprenden 94 sesiones y 344 horas efectivas de trabajo. beneficiando un total de 1113 personas.
2	8. Los entes responsables promoverán la realización de ajustes razonables a los medios de acceso a la información pública y el lenguaje en que se presentan, adecuándolos a las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad y adultas mayores, para que las organizaciones de la sociedad civil repliquen su uso y contribuyan al empoderamiento de estos grupos de población. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 38]	1	4	8	0	Redes Ciudadanas por la Transparencia'	\$43,000.00 y Cap. 1000	\$43,000.00 y Cap. 1000	Para el año 2017 en el marco del trabajo con las Redes Ciudadanas por la Transparencia, se programaron 16 redes. Al 31 de marzo de 2017, se ha trabajado con 14 Redes de diversos puntos de la Ciudad de México. Dichas redes están integradas por un total de 339 personas.
TOTAL URG'		1	4	8	0		\$121,000.00 y Cap. 1000	\$121,000.00 y Cap. 1000	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Dirección de Vinculación con la Sociedad (DVS)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1	11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana.[Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 40]	1	4	8	0	Promoción de la Transparencia y Rendición de Cuentas	\$51,000.00 y Cap. 1000	\$51,000.00 y Cap. 1000	\$8537,60'	Para el año 2017 la para la Promoción de la Transparencia y Rendición de cuentas, se programaron programó 100 jornadas de promoción. Al 31 de marzo de 2017, se han ejecutado 27 jornadas. Dichas actividades se han beneficiando un total de 5500 personas.



2	11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana.[Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 40]	1	4	8	0	Ferias Temáticas por la Transparencia y la Protección de Datos Personales	\$66,000.00 y Cap. 1000	\$66,000.00 y Cap. 1000		Para el año 2017, con relación a las Ferias Temáticas por la Transparencia y Protección de Datos personales y a las Caravanas por la Transparencia, se programaron para la Promoción de la Transparencia y Rendición de cuentas, 10 Ferias y 16 Caravanas. Al 31 de marzo de 2017, se han ejecutado 4 ferias y 3 caravanas. Dichas actividades se han beneficiando un total de 3390 personas.
						Caravanas territoriales por la Transparencia y la Protección de Datos Personales				
TOTAL URG' '		1	4	8	0		\$117,000.00 y Cap. 1000	\$117,000.00 y Cap. 1000	\$8,537,60'	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Secretaría Ejecutiva (SE)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1	9. Generar un mecanismo de intercambio de ideas entre diversos actores de la sociedad, como las organizaciones sociales, los órganos de gobierno y el INFODF, con la finalidad de lograr acuerdos sobre los diversos temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental en el ámbito local, a través de propuestas y acciones que transparenten la gestión de las dependencias más allá de las obligaciones establecidas en la normatividad.	1	4	8	0	Mesa de Diálogo por la Transparencia 3/	24,000.00			No se realizaron reuniones de trabajo con la Representación de las OSC, debido a que no se aprobó el Reglamento Interior de Trabajo de la Mesa de Diálogo 2018, por la ausencia del Pleno del INFO.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Unidad de Transparencia (UT)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2018

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

1	Monitorear la calidad de la atención a las solicitudes de información pública, con participación de la sociedad civil, de acuerdo con la atención, espacio físico y buen desempeño. [Fuente: PDHCDMX, Tomo2, Pag. 41]	1	4	8	0	Sistema INFOMEX	Capitulo 1000	Capitulo 1000	Capitulo 1000	Recepción y atención a solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCO
----------	--	----------	----------	----------	----------	-----------------	---------------	---------------	---------------	--



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	(4) 3. Armonizar de manera permanente la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México	(5)		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 01. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la actividad institucional "Evaluar la publicación y la calidad de la información de oficio en los portales de Internet de los Sujetos Obligados"
Método de Cálculo:	(9) (Número de evaluaciones efectuadas / número de evaluaciones programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (1/2)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Semestral
Línea Base:	(12) -----
Meta:	(13) 2
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 50%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Del 22 de enero al 16 de marzo de 2018, se realizó la Primera Evaluación Vinculante 2018 a una muestra aleatoria de 74 sujetos obligados de la Ciudad de México, en la cual se revisó que la información contenida en los portales institucionales de cada sujeto estuviera completa y actualizada hasta el tercer trimestre de 2017 y anteriores según correspondiera a la tabla de actualización y conservación de la información. Asimismo, dicha revisión contempló que la misma información publicada por cada sujeto obligado estuviera contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT). Es importante destacar que la segunda evaluación semestral correspondiente a 2018 se realizó conforme a lo establecido en el indicador señalado, sin embargo no ha sido presentada al Pleno del Instituto para su aprobación.
Medios de Verificación:	(17) Portal de Internet del INFODF, en la siguiente dirección: http://www.infodf.org.mx/index.php/5774

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	(4) 3. Armonizar de manera permanente la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México	(5)		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 01. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la actividad institucional "Entrega de Reconocimientos en Innovaciones y en Mejores Práctias de Transparencia de los Sujetos Obligados"
Método de Cálculo:	(9) (Número de eventos efectuados / número de eventos programados) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (1/1)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) -----
Meta:	(13) 1
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) El INFODF entrega un reconocimiento público a los Sujetos Obligados que se distingan por innovar y al mismo tiempo realizar las mejores prácticas de transparencia en sus procesos sustantivos para beneficio de la sociedad de la Ciudad de México. En este contexto se hicieron importantes esfuerzos para llevar a cabo esta actividad, sin embargo, derivado del proceso electoral y de transición de la administración local así como la conformación del Pleno del Instituto, como máximo órgano de dirección y toma de decisiones, se dificultó su realización.
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF

GRUPOS DE ATENCIÓN



SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	(4) 3. Armonizar de manera permanente la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México	(5) DAF		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 01. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la actividad institucional "Verificación de las capacidades institucionales de las Unidades de Transparencia en los Sujetos Obligados"
Método de Cálculo:	(9) (Número de verificaciones efectuadas / número de verificaciones programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (1/1)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12)-----
Meta:	(13) 1
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%



Interpretación al cambio de valores:	(16) La DEEGA realiza visitas de inspección, a fin de evaluar el cumplimiento del marco normativo que rige la actuación de las UT's de los sujetos obligados. En particular se evalúa la calidad de la infraestructura, equipamiento, organización, personal, capacitación de éste último, entre otros aspectos, todo lo anterior para mejorar la calidad de atención a los solicitantes de información pública en dichas unidades. En este contexto se hicieron importantes esfuerzos para llevar a cabo esta actividad, sin embargo, derivado del proceso electoral y de transición de la administración local así como la conformación del Pleno del Instituto, como máximo organo de dirección y toma de decisiones, se dificultó su realización.
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	(4) 3. Armonizar de manera permanente la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México	(5) DAF		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 01. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la actividad institucional "Encuesta de Satisfacción y Percepción del acceso a la información pública"
Método de Cálculo:	(9) (Número de encuestas efectuadas / número de encuestas programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (1/2)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Semestral
Línea Base:	(12) -----
Meta:	(13) 2



Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Obtener información oportuna y confiable para generar conocimiento y facilitar la toma de decisiones en materia de transparencia y acceso a la información pública.
Medios de Verificación:	(17) Las Encuestas efectuadas se pueden visualizar y en su caso, descargar en las siguientes direcciones: 1) http://www.infodf.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art133/Fr08/2018/A133Fr08E_2018-T01-T02_Encuesta.pptx ; 2) http://www.infodf.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art133/Fr08/2018/A133Fr08E_2018-T01_Encuesta.pptx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	(4) 3. Armonizar de manera permanente la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México	(5) DAF		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 01. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la actividad institucional "Eventos sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública en el seno de la RETAIP"
Método de Cálculo:	(9) (Número de eventos efectuados / número de eventos programados) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (1/2)*100



Frecuencia del Indicador:	(11) Semestral
Línea Base:	(12)-----
Meta:	(13) 2
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Se llevaron a cabo importantes esfuerzos para llevar a cabo esta actividad, sin embargo, derivado del proceso electoral y de transición de la administración local así como la conformación del Pleno del Instituto, como máximo órgano de dirección y toma de decisiones, se dificultó su realización.
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto (DEEGA)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	(4) 3. Armonizar de manera permanente la ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México	(5) DAF		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 01. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la actividad institucional "Visitas de verificación e inspección a los Sujetos Obligados para el correcto funcionamiento de sus Comités de Transparencia."
Método de Cálculo:	(9) (Número de eventos efectuados / número de eventos programados) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (1/1)*100



Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) -----
Meta:	(13) 1
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Se llevaron a cabo importantes esfuerzos para llevar a cabo esta actividad, sin embargo, derivado del proceso electoral y de transición de la administración local así como la conformación del Pleno del Instituto, como máximo órgano de dirección y toma de decisiones, se dificultó su realización.
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----



Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Personas Servidoras Públicas de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	(5)		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Objetivo:05. Capacitación y formación sobre transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. Continuar con los esquemas de capacitación en las modalidades presencial y a distancia, en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública, del Derecho de Protección de Datos Personales y rendición de cuentas a efecto de que el desempeño de los servidores públicos de los Sujetos Obligados se lleve a cabo con apego a las leyes respectivas, bajo los principios de responsabilidad, profesionalismo y ética pública.
Nombre del Indicador:	(8) Porcentaje de Sujetos Obligados que obtuvieron su <u>Certificado 100 % Capacitados</u> (ética pública, Ley de Transparencia, Ley de Protección de Datos Personales, respecto al total de los sujetos obligados en la Ciudad de México. (El INFODF no cuenta con las plantillas de personal de los sujetos obligados, por lo que solo accede a ellas cuando el Sujeto Obligado solicita su Certificado)
Método de Cálculo:	(9) $X = \frac{\text{Total de solicitudes de certificados y/o Constancias de Vigencia}}{\text{Total de sujetos obligados en la Ciudad de México}} \times 100$
Sustitución de Valores:	(10) $X = 54 \times 100 / 124 =$
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) Línea base 50%
Meta:	(13) Certificar a los 124 Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 54 solicitudes de certificación por parte de los sujetos obligados (44%).
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 75 solicitudes de certificación por parte de los sujetos obligados (60%).
Interpretación al cambio de valores:	(16) La diferencia se deriva de la publicación en 2016 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INRegistro y Estadísticas de los Certificados solicitados por los sujetos Obligados y el total de sujetos certificados (Informes trimestrales y anuales. Artículo 121, Fracción V Y sección de informes y actividades del INFODF.FODF)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Personas Servidoras Públicas de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México	(4) 1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	(5)		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Capacitación y formación sobre transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. Continuar con los esquemas de capacitación en las modalidades presencial y a distancia, en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública, del Derecho de Protección de Datos Personales y rendición de cuentas a efecto de que el desempeño de los servidores públicos de los Sujetos Obligados se lleve a cabo con apego a las leyes respectivas, bajo los principios de responsabilidad, profesionalismo y ética pública.
Nombre del Indicador:	(8) Reuniones de la <u>RETAIP</u> en su modalidad de Responsables de Capacitación
Método de Cálculo:	(9) (Número de eventos efectuados / número de eventos programados) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (2/2) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) -----
Meta:	(13) 2
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 2 Reuniones realizadas (100%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 2 Reuniones realizadas (100%)
Interpretación al cambio de valores:	(16) Sin variación en los resultados
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Personas Servidoras Públicas de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México	1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	(5)		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Objetivo:05. Capacitación y formación sobre transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. Continuar con los esquemas de capacitación en las modalidades presencial y a distancia, en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública, del Derecho de Protección de Datos Personales y rendición de cuentas a efecto de que el desempeño de los servidores públicos de los Sujetos Obligados se lleve a cabo con apego a las leyes respectivas, bajo los principios de responsabilidad, profesionalismo y ética pública.
Nombre del Indicador:	(8) Taller de Formación de Instructores (FORI)
Método de Cálculo:	(9) ((Número de eventos efectuados / número de eventos programados) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (2/2)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12)-----
Meta:	(13) 2
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 2 Cursos realizados (100%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 2 Cursos realizados (100%)
Interpretación al cambio de valores:	(16) Sin variación en los resultados
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población	Población Beneficiada
-----------	-----------------------



SEXO	Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Personas Servidoras Públicas de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México	(4) 1. Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	(5)		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Objetivo:05. Capacitación y formación sobre transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. Continuar con los esquemas de capacitación en las modalidades presencial y a distancia, en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública, del Derecho de Protección de Datos Personales y rendición de cuentas a efecto de que el desempeño de los servidores públicos de los Sujetos Obligados se lleve a cabo con apego a las leyes respectivas, bajo los principios de responsabilidad, profesionalismo y ética pública.						
Nombre del Indicador:	(8) <u>Diplomados</u>						
Método de Cálculo:	(9) (Número de eventos efectuados / número de eventos programados) * 100						
Sustitución de Valores:	(10) (2/4)*100						
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual						
Línea Base:	(12) -----						
Meta:	(13) 4 Diplomados						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 2 Diplomados realizados (50%)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 4 Diplomados realizados (100%)						
Interpretación al cambio de valores:	(16) Derivado que durante el ejercicio 2018 no se había designado a los nuevos comisionados del Instituto no se pudieron realizar la totalidad de los diplamos programados.						
Medios de Verificación:	(17) Informe Anual del INFODF						

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población	Población Beneficiada
-----------	-----------------------



SEXO	Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Estudiantes universitarios de nivel licenciatura	(4) 11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana.	(5) DCCT		(6)	(6) -	(6) -	(6) X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Objetivo:06. Difusión de la cultura de la transparencia, del acceso a la información y de la protección de datos personales. Impulsar la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales y temas afines, a través de la elaboración, producción y publicación de materiales educativos y formativos. Elaborar publicaciones sobre temas de transparencia y convenir con instituciones educativas de diversos niveles la inclusión, en sus planes y programas de estudio, de las temáticas del Derecho de Acceso a la Información Pública, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de las actividades: 1 <u>Concurso de Ensayo</u> y 1 Evento de Premiación de ganadores del 2016 (Para la <u>Ceremonia</u> de Premiación, se realizará la impresión de 1000 ejemplares de la publicación del Concurso de 2016)
Método de Cálculo:	(9) Avance porcentual de la actividad establecida en el proyecto de Formación y Vinculación con instituciones educativas
Sustitución de Valores:	(10) (2/0)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Trimestral
Línea Base:	(12) Línea base cero (Acumulativa mensualmente porcentaje avanzado cada trimestre)
Meta:	(13) 100
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Derivado que durante el ejercicio 2018 no se había desigando a los nuevos comisionados del Instituto no se pudieron realizar dichas acciones ya que son aprobadas por el plenos del INFO
Medios de Verificación:	(17) Informes anuales del INFODF y Artículos 121, Fracción XXVIII y 133 fracción XIX.

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población	Población Beneficiada
-----------	-----------------------



SEXO	Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

TOTAL	-----	-----	-----	-----	-----	-----
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Datos Personales (DDP)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población en General	3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y el Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]	1/8/4/000		(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) 03. Evaluación del Derecho de Acceso a la Información Pública y del Derecho de Protección de Datos Personales. Elaborar la metodología para la creación y operación de indicadores de gestión que permitan conocer el estado que guarda el acceso a la información, el gobierno abierto, la transparencia proactiva y los sistemas de datos personales dentro del INFODF, teniendo como eje transversal la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, con lo que será posible una mejor evaluación de su desempeño. Desarrollar información de tipo cualitativo para conocer las opiniones de los ciudadanos sobre las actividades del INFODF en relación con la publicación de la información de oficio, los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales [Fuente: POA 2018, 64]
Nombre del Indicador:	(8) Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y Ley de Protección de Datos Personales armonizadas con la normatividad vigente y los estándares internacionales y nacionales. Al menos una actividad general por año con la participación de las organizaciones de la sociedad civil para la revisión, análisis y detección de áreas de oportunidad en las leyes locales. [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]
Método de Cálculo:	(9) Eventos llevados a cabo en relación a los programados en el año. [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 70 y 71]
Sustitución de Valores:	(10) $9/22 \times 100 = 40.91$
Frecuencia del Indicador:	(11) 1°, 2°, 3° y 4° trimestre [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 70 y 71]
Línea Base:	(12) Línea Cero (Acumulativa mensualmente cada trimestre)
Meta:	(13) Realizar acciones de promoción del Derecho a la Protección de Datos Personales por el ejercicio 2017, mediante la realización de 22 acciones o eventos. Los alcanzados en el primer trimestre y segundo trimestre 2018 fueron 3 de un total de 22, tales como: Un Evento del Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2018. Es importante mencionar que muchas actividades no se han llevado a cabo por motivos electorales y a la falta de Pleno en el Instituto. [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 70 y 71]
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 100% [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 70 y 71]
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) En el ejercicio 2017 se contemplaron 22 eventos y en 2018 un total de 22. La diferencia es de 0 eventos.
Interpretación al cambio de valores:	(16) En el ejercicio 2017 y 2018 se programaron la misma cantidad de eventos.
Medios de Verificación:	(17) Listas de asistencia, Entrega de Constancias, Acuerdos del Pleno, Bitácora de Adquisiciones, Fotografías y Video.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Datos Personales (DDP)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
						(6)	(6)	(6)	(6)
(3) Población en General		3. Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y el Gobierno de la Ciudad de México. [Fuente: PSDHCDMX, Tomo2, Pag. 35]		1/8/4/000		X	-	-	-
Mujeres	(18) -----	(18) -----	(18) -----	(18) -----		(18) -----	(18) ----- No aplica		
Hombres	-----	-----	-----	-----		-----	----- No Aplica		
TOTAL	-----	-----	-----	-----		-----	----- No Aplica		



Hombres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Nota: Los valores pueden variar, en virtud de que no todas las personas que se registran, incluyen datos de sexo y/o edad

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Vinculación con la Sociedad (DVS)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población General	(4) 8. Los entes responsables promoverán la realización de ajustes razonables a los medios de acceso a la información pública y el lenguaje en que se presentan, adecuándolos a las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad y adultas mayores, para que las organizaciones de la sociedad civil repliquen su uso y contribuyan al empoderamiento de estos grupos de población.			(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Capacitar a la ciudadanía en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales rendición de cuentas y gobierno abierto; a efecto de promover la participación ciudadana en el seguimiento, control y evaluación de la gestión gubernamental
Nombre del Indicador:	(8) Número de organizaciones de la sociedad civil que utilizan y difunden los medios de acceso a la información pública con ajustes razonables
Método de Cálculo:	(9) (Número de acciones de capacitación realizadas/número de acciones de capacitación programadas)*100
Sustitución de Valores:	(10) (1/16)*100=6%
Frecuencia del Indicador:	(11) Trimestral
Línea Base:	(12) 0
Meta:	(13) Consolidar 16 Redes Ciudadanas en la Ciudad de México
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 6%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 106.25%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Durante el periodo enero-diciembre 2018, se programaron las actividades con 16 redes ciudadanas desde el principio del año, en esta ocasión se programaron a lo largo del año
Medios de Verificación:	(17) Listas de asistencia de las sesiones de capacitación realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada
------	--------------------	-----------------------



		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Hombres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Vinculación con la Sociedad (DVS)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población General	(4) 11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana.			(6) X	(6) -	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Realizar eventos públicos de Promoción de la Transparencia y Rendición de Cuentas en Delegaciones de Distrito Federal, espacios universitarios y con entes seleccionados, para la promoción del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales.
Nombre del Indicador:	(8) Porcentaje del aumento en campañas de difusión respecto al número de campañas del año inmediato anterior
Método de Cálculo:	(9) $(\text{Número de Ferias realizadas} / \text{número de Ferias programadas}) * 100$ $(\text{Número de Caravanas realizadas} / \text{número de Caravanas programadas}) * 100$
Sustitución de Valores:	(10) $(3/10) * 100 = 30\%$ $(3/16) * 100 = 18,75\%$
Frecuencia del Indicador:	(11) Trimestral
Línea Base:	(12) 0
Meta:	(13) Realizar por lo menos 10 Ferias y 16 Caravanas
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 30% 18,75%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 30% 18.75%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Se mantuvo el número de eventos de promoción, de acuerdo a la coordinación con diversos Sujetos Obligados.
Medios de Verificación:	(17) informes trimestrales y anual

GRUPOS DE ATENCIÓN



SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Hombres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Dirección de Vinculación con la Sociedad (DVS)

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Población General	(4) 11. Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana.				(6) X	(6) -	(6) -

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Realizar eventos públicos de Promoción de la Transparencia y Rendición de Cuentas en Delegaciones de Distrito Federal, espacios universitarios y con entes seleccionados, para la promoción del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales.
Nombre del Indicador:	(8) Porcentaje del aumento en campañas de difusión respecto al número de campañas del año inmediato anterior
Método de Cálculo:	(9) (Número de jornadas de difusión realizadas/número de jornadas de difusión realizadas)*100
Sustitución de Valores:	(10) (106/100)*100=106%
Frecuencia del Indicador:	(11) Trimestral
Línea Base:	(12)0
Meta:	(13) Realizar por lo menos 100 Jornadas de difusión a través del Centro de Atención Personalizada
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 106%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 27%
Interpretación al cambio de valores:	(16) Se incrementaron las jornadas de difusión, de acuerdo a la coordinación con Sujetos Obligados.
Medios de Verificación:	(17) informes trimestrales y anual



GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores >	TOTAL
Mujeres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Hombres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: (1) Secretaría Ejecutiva

PERIODO: (2) Enero - Diciembre 2018

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3) Acceso a la Información	9. Generar un mecanismo de intercambio de ideas entre diversos actores de la sociedad, como las organizaciones sociales, los órganos de gobierno y el INFODF, con la finalidad de lograr acuerdos sobre los diversos temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental en el ámbito local, a través de propuestas y acciones que transparenten la gestión de las dependencia más allá de las obligaciones establecidas en la normatividad.			(6) -	(6) -	(6) -	(6) X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Generar un mecanismo de intercambio de ideas entre diversos actores de la sociedad, como las organizaciones sociales, los órganos de gobierno y el INFODF, con la finalidad de lograr acuerdos sobre los diversos temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental en el ámbito local, a través de propuestas y acciones que transparenten la gestión de las dependencia más allá de las obligaciones establecidas en la normatividad.
Nombre del Indicador:	(8) Avance porcentual de la acción institucional "Mesa de Diálogo por la Transparencia"
Método de Cálculo:	(9) (Número de sesiones efectuadas / número de sesiones programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(10) (0/3)*100
Frecuencia del Indicador:	(11) Semestral
Línea Base:	(12) 0
Meta:	(13) 100
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 0%
Interpretación al cambio de valores:	(16) No se reportan valores porque aun no se han realizado Mesas de Trabajo
Medios de Verificación:	(17) Informes anuales de del InfoDF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

Hombres	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Nota: Los valores pueden variar, en virtud de que no todas las personas que se registran, incluyen datos de sexo y/o edad



